

Suscripción
 En la capital. 4.50 pias. trimestre
 Id fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 15 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas a línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, martes 30 de julio de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.633

ENMENDÉMONOS

Ya se sabe la verdad de lo ocurrido en Cuba entre los insurrectos y nuestros bravos soldados mandados por Martínez Campos, y aquellos que impresionados por conjeturas y murmuraciones creían que lo ocurrido en Peralejo y no Valenzuela, como se decía, había sido lo que se llama una cadetada del general en jefe; rectifican con verdadera imparcialidad y hacen justicia á los talentos del que en Cuba representa el honor de España cuya defensa en primer lugar le está confiada.

En otro lugar podrá enterarse el lector del parte oficial de lo ocurrido, y allí verá como lo que se creía una ligereza ha sido una de las más señaladas victorias alcanzadas por nuestros sufridos soldados dirigidos por el valiente, experto y afortunado Martínez Campos. Como muy acertadamente dice un colega, no hubo imprevisiones ni equivocados juicios que produjeran, como inmediata consecuencia, sorpresas peligrosas: se hizo lo que era urgente, preciso, indispensable y se obtuvo el resultado que se apetecía.

Prepararon los insurrectos un golpe de mano para apoderarse de Bayamo; acecharon la ocasión; reunieron fuerzas, y cuando nada faltaba más que el hecho material de entrar en la ciudad cubana, presentóse en son de guerra el general Martínez Campos para impedirlo.

Sus soldados eran pocos en número, aunque el valor los multiplicaba, y las posiciones estratégicas, pésimas; pero, así y todo se trabó la lucha que fué violenta, larga, tenaz, y los insurrectos no llegaron á Bayamo, y en Bayamo entró el general Martínez Campos con los suyos.... ¡Los que no iban vivos pregonaban con la muerte el heroísmo de su raza!

El objetivo de la acción estaba, como dice el aludido periódico, cumplido; se había evitado una gran vergüenza: la de que Bayamo cayera en poder de rebeldes y les sirviera de pretexto para solicitar el reconocimiento de ridículas beligerancias y de base para constituir Repúblicas; mas ó menos cómicas, pero mortificantes, al fin y al cabo, para el honor nacional.

¿Hubo victoria táctica? No importa saberlo: el triunfo estratégico fué completo y así lo reconocen todos los periódicos madrileños, todos menos dos que parece se han propuesto hacer la causa del filibusterismo en su afán de desprestigiar al caudillo de nuestro ejército que tan alta ha sabido dejar nuestra fama legendaria.

El Imparcial, *El Correo*, el *Heraldo de Madrid* todos, en una palabra, hacen justicia al general en jefe; todos reconocen su pericia, su previsión, su inteligencia militar, su práctica y su civismo, y porque todos han juzgado ese hecho heroico con ligereza, todos reconocen los efectos de nuestra impresionabilidad y hacen propósito de enmienda para lo sucesivo.

Y puesto que nosotros también nos acusamos de haber participado de todos esos pesimismo por el interés lejítimo que tenemos como españoles y acérrimos enemigos de los de la manigua, también queremos que sea conocida nuestra debilidad por lo mismo que hemos incurrido en ella.

Enmendémonos todos; seamos parcos en el juicio que no debemos formular sin verdadero conocimiento de

los términos que lo enjendran, y renunciemos á creer á los que á fuerza de no saber una palabra de nada, todo lo quieren entender y censurar y medir por su pobre criterio que visten con maña para mejor hacer tragar el anzuelo á los incautos.

Lo de Peralejo ha sido una heroicidad y justo es que á la felicitación de la reina, del gobierno y de la prensa madrileña, una la suya LA LUCHA que, no por ser muy modesta, deja de ser entusiasta como la que más.

CRÓNICA PARISIEN

Continuemos el trazado á grandes rasgos del cuadro de la prensa parisién actual.

Cuando, hace algunos años, aparecieron los dos periódicos que vamos á nombrar, excitó gran interés en una clase de lectores que, aun siendo curiosos de las cosas políticas francesas y no internacionales, gustan de que sus propias ideas no sean agitadas constantemente y que prefieren una enumeración de hechos y noticias á los artículos de polémica ó que sostentan gustosos la libre discusión y no buscan un diario que sea el eco perpetuo de sus mismas opiniones.

Hablamos de *L'Eclair* y de *Le Matin*, que inauguraron en Francia la manera de hacer de los periódicos americanos y que se presentaron al público como periódicos independientes y de información.

¿Es preciso añadir que la independencia anunciada en un principio, no es siempre independiente y que el carácter francés es demasiado apasionado para que en ciertos momentos las apreciaciones no tomen la forma de prejuicios?

¡*Le Petit Journal!* ¡*Le Petit Parisien!* Estos son los diarios populares que se ven por todas partes y que todo el mundo lee.

Antiguamente podía designarseles con el nombre de periódicos de á *perro chico*; pero hoy no tiene razón de ser esto, desde el momento en que *Le Journal*, *L'Echo de Paris*, *L'Eclair*, etc., se venden á tan abordable precio.

Le Petit Journal y *Le Petit Parisien* son gubernamentales sin pasión, adaptándose á las ideas sucesivas y á las manías pasajeras de un público sencillo y *bon enfant*. En estos periódicos, el espacio se reserva con amplitud á las gaceticillas, noticias y multitud de pequeños detalles de la política y de la información. Están bien adaptados á su público que tratan de interesar y no de influir.

Su tirada es muy elevada: la del *Petit Journal* se ha elevado algunos días á un millón de ejemplares.

Vamos á ocuparnos de los diarios que, bajo el punto político y doctrinario, ejercen una gran influencia en la opinión pública.

Físicamente, permítaseme la frase, se parecen por su forma al *Petit Journal*.

Si los periódicos que hemos citado hasta ahora son anónimos cuanto á su dirección, estos deben su clientela á una personalidad: nombrar *L'Intransigeant* es nombrar á Rochefort, así como la razón de ser de la *Libre Parole* es Edouard Drumont.

El primero ha sido fundado por el terrible libelista Rochefort al volver de su primer destierro. En él hace la guerra diaria á la república oportunista, y hablar de sus víctimas sería nombrar todos los que han caído del poder desde hace diez años.

La *Libre Parole*, bajo la dirección de Edouard Drumont, hace una guerra sin cuartel á los judíos. Al hacer constar que este escritor se deja á veces desviar por su sistema de comprensión de la política mo-

derna, debe reconocerse en él un maestro del estilo.

La Justice se lee, gracias á las magistrales páginas que diariamente consagra en ella á la cuestión social, el conocido diputado Georges Clemenceau.

La Petite République, antiguo órgano del tribuno Gambetta, ha cambiado de aspiraciones haciéndose el porta-voz del grupo socialista del Congreso.

L'Autorité, fundada por Paul de Cassagnac á la muerte del príncipe imperial, es muy leído á causa de su redactor en jefe que, habiendo renunciado á la forma de gobierno que le fuese querida, el imperio, como no tiene un presidente que le agrade, continua dando la batalla á la República actual.

Tales son los principales periódicos, cuyos artículos se discuten y son leídos por los mismos adversarios, curiosos de polémicas sostenidas con talento.

Hablemos algo de los periódicos profesionales; entre los que dedican sus plumas á la medicina, citemos *La Presse Médicale*, *La Semaine Médicale* y *Le Monde Médical*. Este último es el periódico acaso mas leído del mundo entero. Hace varias ediciones, una de las cuales se publica en español. Es muy apreciado de los médicos de Europa, gracias á su interesante modo de redacción á la vez muy práctico y muy sabio.

Por último y para cerrar esta crónica dedicada á periódicos franceses con títulos españoles, digamos al paso que *Le Jockey* y *Le Vélo* tienen sus homónimos en la prensa española así como los de modas de los cuales, al nombrar *La Mode élégante*, es igual que nombrar *La moda elegante*.

Antonio Ambroa.

27 de julio de 1895.

Comentarios

Decididamente, Nocedal no quiere unirse con Silvela.

Así se desprende de las palabras pronunciadas en Valencia por el jefe de los integristas; palabras publicadas por toda la prensa y por nadie desmentidas.

Y Silvela tendrá que continuar solo, solito, su gloriosa carrera política, haciendo monaditas y dirigiendo miradas seductoras á todos lados por ver si logra que alguien le acompañe y parta con él sus pesares y desdichas.

¡A lo que llevan los celos mal comprimidos!

El País de Madrid ha sido denunciado por publicar un furioso artículo contra el ministro de Ultramar.

El colega tampoco se comprime. Y así le sale ello.

Tijeretas han de ser.

Porque dirijimos unas frases laudatorias á la memoria de Pitarra, se nos incomodó *El Regional* de Figueras y nos llamó ateos, descreídos, masones y no sabemos cuantas cosas más.

Nosotros contestamos al colega que dispensara pero que nosotros no éramos nada de eso.

Y él, torna á la carga.... y tijeretas han de ser; nos vuelve á llamar masones, descreídos y ateos.

Esperamos que en su próximo número nos repetirá lo de ateos, descreídos y masones.

Se conoce que *El Regional* aprendió esa canción en viernes.

Termina su divertido, ameno y profundo suelto de la siguiente manera:

¡Dios haya tenido compasión del señor Soler y la tenga también de los redactores de *La Lucha!*
Amen.

En fin.

Sepa *El Regional* que acatamos y hemos acatado siempre las más pequeñas indicaciones que la autoridad eclesiástica haya podido hacer á nuestros escritos, y que continuaremos con este nuestro proceder.

Sepa *El Regional* que nos revientan mucho los obispos de levita.

Y sepa *El Regional* que nos divierte mucho su sonata.

Por lo que le rogamos continúe con sus variaciones.

Dicen los telegramas:

El proceso que se formó en Francia por las estafas descubiertas en el ferrocarril del Sur, y que tanta impresión causó en su tiempo, ha quedado, puede decirse, terminado, pues se le ha echado tierra. En verdad que nos sorprende.

¿Eso pasa en la República francesa?

Si nosotros creíamos....

¡Oh, decepción!

Leemos:

Los periódicos *Le Rappel*, *Le Matin* y *L'Intransigeant* publican violentos artículos en que censuran á los ministros de la Guerra y Marina por la falta de previsión de que en la campaña de Madagascar han dado pruebas.

Dichos periódicos deducen las responsabilidades para uno y otro ministro, y hacen notar que esta expedición militar representa ya para Francia grandes sumas de dinero y un buen contingente de tropas en los soldados que han caído enfermos por las malas condiciones del clima de Madagascar.

Otro desengaño.

Nosotros creíamos de buena fé que en Francia iba todo más en orden.

¡Y eso que tienen república....!

Desde Madrid

Puede afirmarse, que entre las noticias de que hoy pudiéramos hacernos eco, ninguna hay que revista verdadera importancia, pues aunque las que llegan de Cuba participan haberse verificado otro encuentro entre los rebeldes y nuestras tropas, resultando vencedoras éstas, estamos ya tan acostumbrados á esto y lo teníamos tan previsto desde que comenzó la guerra, que ya no nos llama la atención un nuevo triunfo de nuestros soldados.

Lo que sí debe preocuparnos, y nos preocupa, es que muchos periódicos, tanto nacionales como extranjeros, que antes hablaban de la insurrección sin comentarla, lo hacen ahora, y no son pocos los que pudieran contribuir con sus frases á que los rebeldes se animaran.

En el extranjero vuelve á circular el rumor de que nuestro país carece de recursos para sostener la campaña, no obstante haberse demostrado plenamente que aquí hay dinero para gastarlo en la defensa de una causa justa.

La misma creencia se tenía en un principio. Pensaban muchos que nuestra nación estaba exhausta de fondos para atender á los gastos que había de originar el combatir á los insurrectos y, sin embargo, la guerra continúa, á una remesa de fondos sigue otra y cuando ésta esté camino de Cuba, otra queda esperando que la pida el general en jefe.

A pesar de esto, repetimos que fuera de España se dice de nosotros que no tenemos fondos, y podrá no producirnos perjuicio á la larga, cuando se vea que entre lo que se dice y lo que hacemos no hay acuerdo, cuando puedan los amigos de los insurgentes observar que si ellos hablan de nuestra carencia de recursos, nosotros demostramos lo contrario remitiendo fondos á Cuba. Pero es indudable que el insurrecto que se entere de aquel rumor, si ya desmayaba, procurará fortalecer su ánimo y si antes atacaba como uno hará un supremo esfuerzo atacando como dos para obtener el anhelado triunfo.

Esto, por lo que al extranjero hace referencia.

Respecto á España, puede ser favorable á nuestra causa el decir aquí á menudo que ni el gobierno conservador, ni ninguno de nuestros partidos políticos se preocupan con el arreglo de la situación económica por que atraviesa la Gran Antilla, situación econó-

mica que es la causa de todo lo que ahora está ocurriendo? Creemos que no. Pero allá los que en esos términos hablan; sabrán por qué lo dicen, si lo hacen ó no concientemente y si su conciencia queda satisfecha y tranquila despues que hubieran hablado.

Nosotros no afirmamos que la situación económica de Cuba sea buena, como no lo es la de colonia alguna hoy por hoy, ni tampoco la de ninguna metrópoli. En otros tiempos los problemas políticos eran la preocupación de las gentes; hoy eso ya pasó y lo que preocupa es la resolución de los problemas económicos que son la causa principal del molestar que en todas partes se siente. Así, pues, tampoco negamos que deje de influir en el ánimo de los insurrectos la situación económica de Cuba. Peor ha de ser ésta si la guerra se prolonga mucho tiempo, y de nada servirá que nuestros gobernantes quieran mejorar esa situación si los cubanos, que en la Manigua combaten á nuestras tropas, siguen manteniéndose en la actitud en que están ahora colocados.

No sabemos de ningún país que siempre en guerra viva próspero y floreciente; sabemos, en cambio, de muchos que por esa causa están arruinados.

Pero aquí se habla, de todo quiere saberse el motivo, lo indagamos ó lo inventamos y siempre damos crédito á los que nos hablan con poca parcialidad.

Dígame cuanto se quiera de la situación económica de Cuba; afirmese que á esa situación se debe la guerra actual; pero ¿por qué no se estudia para poder decir imparcialmente la verdadera causa de esa mala situación?

Porque no basta decir, como dicen los laborantes, que estriba en la mala administración de España en su colonia. Es preciso decir algo más que no dice nadie, contestar á la pregunta que hemos hecho en el párrafo anterior.

¿Se contestará?
Carmón.

27 de julio de 1895.

COMBATE EN FILIPINAS

El general Blanco ha teleografiado al gobierno lo siguiente:

«Los moros de Tugaza atacaron fingiéndose amigos, á las tropas que componían el camino de Monundan, produciéndonos muertos y heridos. El general Ríos salió á castigarlos y se apoderó de la cotta. Se tomó tres cañones y siete lantacas, causándose 116 muertos, entre ellos el jefe. Nosotros tenemos que lamentar la muerte del capitán de ingenieros don Félix Briónes y de cinco soldados. Salieron heridos del combate, el teniente de ingenieros don Gil Clemente, y 41 soldados. La tropa se condujo valerosamente. El general Parrao recomienda al general Ríos.»

El testamento falso

Respecto á este asunto dicen de Madrid: «Se ha presentado el procurador señor Talavera, pidiendo copia del escrito en que se reclama la suspensión del auto referente á la prisión de doña Rita; se pide su excarcelación.

Sobre este asunto no podrá resolverse nada hasta dentro de uno ó dos días.

Para determinar el juzgado que ha de entender en la denuncia presentada por el señor Arellano contra su esposa doña Rita, se ha preguntado á ésta respecto al Juzgado municipal en que fueron inscritos los niños».

Lo de Cuba

Hé aquí el parte oficial del heroico combate de Peralejo á que en otro lugar hacemos referencia:

«Havana 24.—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

General jefe, en telegrama recibido hoy por Cienfuegos, fechado el 22 en Veguita, dice lo siguiente:

«El 12 salí de Manzanillo para Veguita y Bayamo. En Manzanillo tuve noticias contradictorias. En Veguita supe que Maceo estaba cerca de Bayamo con numerosas fuerzas. Yo llevaba 1.500 hombres. No me pareció honroso desistir. Creí que exageraban el número, y seguí la marcha, encontrándolos cerca de Paralejo, tres le-

guas al Sur de Bayamo. La columna era mandada por el malogrado general Santocildes. Muerto éste tomé yo el mando del combate. Fué rudo; el terreno fué desfavorabilísimo; el enemigo tres veces superior, bien municionado é inteligente; estábamos rodeados de fuego por los cuatro costados, y hubo dos momentos de peligro. El fuego duró cinco horas y una más la hostilidad á la retaguardia. Nuestras bajas, el bizarro general Santocildes, su ayudante don José Sotomayor, el capitán don Eusebio Tomás, muertos, y 25 individuos de tropa. Heridos: teniente coronel don José Vaquero, capitán don Luis Robles, primer teniente don Francisco Sánchez Ortega, y leves, capitán Travesi y 94 individuos de tropa. Las bajas de ellos no las puedo precisar; dicen que pasan de 300. Con lo penoso de las jornadas y el combate no bastaba un día de descanso, y desistí de salir, por tener además noticias de que había llegado José Maceo el día siguiente con 1.500 hombres, y haber reclutado, á la fuerza, todos los paisanos. Teniendo que organizar mucho en Bayamo, y no tener municiones de repuesto, avisé á Holguín y Cuba para que viniesen fuerzas y poder racionar Bayamo ú operar si admitían combate. Valdés llegó ayer 21 con 1.400 hombres, y hoy hemos salido para Veguita. Lachambre tuvo ayer fuego en Barraca, de poca importancia, y hoy ha ido á Bayamo por el camino que seguí el otro día. Mañana iré á Manzanillo.»—Arderius»

El gobierno al general

El telegrama dirigido por el gobierno despues de enterado del anterior telegrama, dice así:

«Madrid 25.—El ministro de la Guerra al general Martínez Campos:

El telegrama de V. E. del 22, dando cuenta del combate de Peralejo patentiza una vez más sus relevantes dotes de mando en campaña, así como la bizzaría y disciplina de la tropa á sus órdenes. Luchar cinco horas con un enemigo tres veces superior en fuerza, hábilmente dirigido, en terreno por todo extremo desfavorable, y en la época del año menos propicia para operar, consiguiendo salvar una ciudad importante y causar al contrario numerosas bajas, mayores, según la pública opinión, que las que V. E. señala prudentemente, no puede menos de considerarse como un hecho glorioso, por lo cual el gobierno, en nombre de S. M. la reina regente, y en el suyo propio, felicita á V. E. y á las clases todas que tomaron parte en el combate, las que serán recompensadas como han merecido. Muy sensible es, y la reina y el gobierno vivamente lamentan, la pérdida del bizarro general Santocildes, y oficiales y tropa que perecieron honrosamente aquel día. Hacemos votos porque los heridos todos consigan completa curación.—Azórraga.»

Noticias del 29

El personal de Cuba

Dícese en los círculos políticos de Madrid que el general Martínez Campos en su última carta ha recabado una libertad omnimoda para renovar el personal de la isla, introduciendo las reformas que le aconseje la situación crítica porque atraviesa la gran antilla.

Contestación de Martínez Campos

El general Martínez Campos ha contestado á las varias consultas que le hizo el gobierno. Dice que se le envíen refuerzos antes del 20 de septiembre próximo. En vista de esta petición, el gobierno ha dispuesto que los refuerzos que está acordado enviar á Cuba, marchen de la península durante la segunda quincena de agosto y primera decena de septiembre. Los soldados procedentes de la península, manifiesta el general Martínez Campos que tiene el propósito de llevarlos al interior de la isla, para aclimatarlos.

La carta del general Martínez Campos explica además la forma como se han constituido los ayuntamientos de Cuba. Ha nombrado á los concejales mas antiguos, dentro de los tres últimos bienios de cada una de las localidades. Explica además el paso del cabecilla Máximo Gómez al Camagüey, diciendo que este hecho fué debido á la falta de comunicación. Añade

que las lluvias impidieron que las órdenes llegaran en tiempo oportuno para poderse concentrar las tropas que habían de impedir la marcha de aquel cabecilla.

NOTICIAS

Por el comandante general del cuarto cuerpo de ejército, ha sido designado el regimiento de Guipúzcoa para hacer la recluta de los voluntarios para Cuba que se presenten en esta ciudad.

Para conocimiento de los interesados, hacemos saber que los documentos que les son necesarios para alistarse son los siguientes: para reclutas en depósito é individuos en segunda reserva, licencia ó pase que acredite la situación en que se encuentre, certificación de buena conducta y certificación de estado civil; para los licenciados absolutos, licencia absoluta, cédula personal, certificación de buena conducta y certificación de estado civil; para los paisanos no sujetos al servicio, documento que así lo acredite, cédula personal, certificación de buena conducta y certificación de estado civil. En caso de duda sobre la personalidad del voluntario, los encargados de la recluta exigirán que la identifique por medio de testigos. Dichos individuos deberán reunir la circunstancia de tener más de 18 años y menos de 40, menos los licenciados absolutos y los que hayan sido sargentos, que serán admitidos con tal de que no pasen de 40 años.

De las operaciones necesarias á dicha recluta, han sido encargados el comandante don Lorenzo Nieto, el primer teniente don Joaquín González San-Germán y el médico primero don Aurelio Garay, los tres del regimiento de Guipúzcoa.

Los que deseen ser alistados, deberán presentarse en la oficina coronela calle de la Liebre, 3, 1.º de 10 á 12 de la mañana todos los días.

Los que quieran alistarse en Figueras y Olot, deberán presentarse ante el jefe y oficiales que respectivamente hayan nombrado los regimientos de San Quintín número 47 y Aragón número 21.

—Por infringir la ley de caza, en la mañana del sábado fué cogido *in fraganti* cerca del pueblo de Vilatenim, por la guardia civil del puesto de Figueras, el vecino Pablo Rodier, al cual le fué recogida la escopeta que llevaba.

—Antes de ayer y cuando no había temores de ello, empezó á llover cayendo sobre esta ciudad unos cuantos buenos aguaceros que, á parte del beneficio que han proporcionado á los campos, nos han proporcionado el bien de que disfrutemos de una temperatura mucho más agradable que la asfixiante é insoportable de días atrás.

—De nuestro estimado compañero *El Distrito Farnense* de Lloret de Mar, en su número de antes de ayer:

«Ha sido denunciado al juzgado un sujeto que según se cree, al salir el último domingo por la tarde del baile de San Daniel, no lejos de Tordera siguió á dos jóvenes que se dirigían á esta población y al entrar en este término municipal les disparó un tiro, sin que por suerte el proyectil causase daño alguno.

Aun cuando se supone que las faldas no son ajenas al suceso, el estado del sumario impide que consignemos más detalles.»

—Como habíamos anunciado, antes de ayer á las 5 de la tarde se reunieron en el despacho de la alcaldía los señores Vallés, Boxa, Plá, Carreras, Botet y Masaguer concejales que forman la comisión del ayuntamiento especial de murallas y el señor Vallés capitán del cuerpo de ingenieros, representante del ramo de guerra, para los fines que determina el artículo 2.º de la ley de 7 de mayo último relativa á la demolición de la parte de muralla comprendida entre los baluartes de San Francisco de Paula y el de Figuerola.

Puestos de acuerdo la comisión y dicho representante del ramo de Guerra, acordó aquella limitar por ahora el derecho á la demolición de la referida parte de muralla á la apertura de la plaza del Hospital en todo su ancho, á la de la calle del Pro-

greso en el ancho de la carretera de Santa Eugenia y á la de la calle del Norte en unos ocho metros.

Al efecto ayer estaba haciendo los correspondientes planos el arquitecto municipal, terminados los cuales y levantada acta de la sesión, pasará á la aprobación del ayuntamiento y á la del ministro de la Guerra.

Según nuestras noticias, estos trámites que ofrecen pocas dificultades, se llevarán á efecto con gran rapidez y será pronto un hecho el comienzo de la demolición de las murallas por todos tan deseada.

—Don Paladio Comamala y Vila, ha solicitado la concesión oportuna para derivar del río Ter 3.000 litros de agua por segundo, para dar movimiento á una fábrica de hilados y tejidos en el término municipal de San Juan de las Abadesas.

—Por real orden de 23 de este mes se ha concedido á doña Francisca Pujol Gibert, viuda del teniente de ejército, alférez de carabineros retirado don Miguel Masanes Hereu, la pensión anual de 470 pesetas que le serán abonadas por esta delegación de Hacienda.

—Toca á su término en gran parte de esta provincia según vemos en un colega regional la monda de los alcornoques, hallándose el mercado muy desanimado y bajos los precios, pues no exceden de 20 á 22.50 pesetas por docena de *pannas* ó planchas.

La falta de compradores hace que los propietarios de alcornoques prevean un porvenir poco halagüeño, que vendrá indudablemente, si sigue aún por algún tiempo la actual crisis de la industria taponera.

—Por real orden de 26 de este mes se ha concedido segundo exámen á todos los alumnos de academias militares.

—El jueves último tuvo lugar en el pueblo de All la solemne ceremonia de la bendición de una campana para el reloj de torre que allí se está colocando.

—Por la guardia civil de Figueras, fué detenido el sábado un sujeto de nacionalidad francesa, acusado de un hurto llevado á cabo en aquella ciudad y en colaboración con un amigo suyo.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

«En vista de la necesidad de personal de jefes y oficiales de sanidad militar, con motivo de la campaña de Cuba, y ya que para cubrir las atenciones del servicio en la península se ha abierto un concurso, por real orden de 15 de junio último (D. O. núm. 132), para nombrar médicos provisionales de dicho cuerpo, elegidos entre los individuos de tropa del ejército que se hallen sirviendo en activo ó en situación de reserva, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que se haga extensivo aquel nombramiento á los oficiales de la escala de reserva retribuida que siendo doctores en medicina y cirugía, lo soliciten, quienes disfrutaran el sueldo entero de sus respectivos empleos, interin sirviesen en sanidad militar, pasando á su anterior situación cuando sus servicios facultativos fuesen innecesarios.»

—Con arreglo á lo prevenido en el artículo 35 de la instrucción de recaudadores de 12 de mayo de 1888, la cobranza voluntaria del primer trimestre de la contribución territorial é industrial y minas, del actual año económico, dará principio á domicilio en esta capital, el día 1 de agosto próximo continuando sin interrupción hasta el día 25 del mismo.

—Antes de ayer se hizo de nuevo cargo de la alcaldía, el primer teniente de alcalde don Hortensio Bajandas, cesando el segundo don Benito Vallés.

—Se agita la idea en esta ciudad de levantar un edificio de doble cuerpo que sirva al par de frontón y de velódromo. Al efecto se han hecho por parte de una empresa los necesarios estudios y se hacen los trabajos para conseguir del ayuntamiento terrenos y autorizaciones.

Por lo que significaría de provecho para la ciudad, deseáramos que se llevase á efecto tal idea.

—El ayuntamiento de Tarragona acor-

dó, en sesión de 24 del actual, declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al ministro de Fomento don Alberto Bosch, quien nació en la propia provincia, en Tortosa.

—La compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona nos ruega hagamos público que para facilitar la concurrencia á la próxima fiesta mayor de San Feliu de Guixols ha dispuesto que las vueltas procedentes de los billetes que se expendan desde cualquiera de las estaciones de la línea con destino á San Feliu durante los días 1, 2, 3 y 4 del próximo agosto, puedan utilizarse para el regreso en cualquiera de los trenes que se expidan hasta el día siguiente al de la fecha de su expedición.

Las horas de salida de los trenes en aquella línea serán las siguientes, á partir del día 1.º de agosto: 5:09; 8:54; 11:44 mañana y 5:35 tarde. Las de llegada: 6:23 y 9:26 mañana; 2:35 y 6:55 tarde. Dichas horas son del meridiano de Madrid y están ajustadas á las del nuevo itinerario de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia.

—Notable como todos los que aquella sociedad dá, fué el concierto de la noche del domingo, de la «Artística Gerundense». Música escogida y bien, muy bien interpretada, hizo pasar agradabilísimas horas á la concurrencia, mucho menor—vergüenza dá decirlo—que cuando se tocan anodinas polkas y voluptuosas americanas, pero compuesta de personas de gusto que aplaudieron con fé y entusiasmo á aquellos artistas que tanto trabajan en pró de que el arte no acabe de desaparecer de esta ciudad.

—Por real decreto de 23 del actual que publica la *Gaceta* del día 25, el gobierno ha prorrogado por seis años la subvención de 300.000 pesetas anuales para las obras del puerto de Tarragona, sin perjuicio de que continúe la percepción de arbitrios que para ejecución de los mismos estaban establecidos anteriormente. Hay que felicitar á la provincia hermana, y á su capital en primer término, por haber obtenido tan singular beneficio, que de tal hay que considerarlo por más que merecido sea dada la importancia de la obra por el presente y más tal vez por el porvenir de aquel puerto. Plácemes merecen también los individuos de la junta que, según de allá nos comunican, fueron á la corte para

ocuparse de este y otros asuntos relacionados con las obras de dicho puerto (las del varadero entre otras) por la eficacia de sus gestiones.

—En la caja de fondos especiales de primera enseñanza existen en la actualidad unas 120.000 pesetas, ingresadas de algunos días á esta parte, para satisfacer los haberes de los maestros en activo servicio, sin contar las destinadas á pensiones de viudas y jubilados, lo cual hace suponer que se vá regularizando un servicio que siempre ha sido reconocido como de preferente atención.

—La alcaldía ha publicado un oportuno bando para hacer saber á los vecinos que serán castigados con una multa de 5 pesetas cuantos tenderos usen pesas y medidas que no sean del sistema decimal; con otro de 7:50 pesetas los industriales que no déen á los compradores los debidos pesos ó medida, falta en que incurren no pocos vidiores y, últimamente, que serán inutilizadas todas las sustancias de consumo que se presenten averiadas.

No vayan á creer nuestros lectores que este párrafo se refiere á Gerona, no, señores, se refiere á Tossa. Aquí no se publican tales bandos, y no será á fé nuestra porque no haya motivo para ello y aún para algunos más extensos y más energícos.

—Ha salido para San Feliu de Guixols con objeto de descansar de sus asiduos trabajos y tomar baños de mar, nuestro particular amigo el ilustrado profesor de instrucción pública don José Dalmau Carles.

—Al despedirse el embajador de España, del Padre Santo, unos días hace, éste le encargó sobremanera manifestase al joven soberano de España el placer con que habia sabido su primera comunión, y anunciando al embajador, que antes de partir le enviaria, para que lo entregase al egregio niño, un recuerdo religioso y de su afecto.

¿Qué dicen á esto los enemigos de los reyes liberales?

—Dicen de San Sebastián que en un vagón de tercera del tren mixto, iba hace cinco días un hombre que, saltando por encima de sus compañeros de viaje, se arrojó á la vía al pasar por el túnel de Urnieta, cerca de Andoain. Aunque el tren marchaba con toda ve-

locidad, el hombre de referencia recibió solo ligeras heridas, se levantó con mucha calma y se encaminó á pié á Andoain, donde buscó un cura para confesarse.

Instado para el juez para que manifestara las causas que le habian inducido á querer suicidarse, dijo que, habiendo visto las brujas y sintiendo necesidad de confesar su pecado, se arrojó por la ventanilla para ganar tiempo.

Esto bastó para convencer á la autoridad de que se trata de un loco.

—El próximo sábado, 3 de agosto, celebrará su fiesta mayor el pueblo de San Esteban de Llémana en honor á su santo patrón San Esteban, con funciones religiosas, sardanas *Uargas* y demás diversiones propias del caso. Para amenizar todos los festejos, ha sido contratada la nueva orquesta de San Feliu de Pallarols.

Según nuestro corresponsal, será mucha la gente de los pueblos vecinos que acudirán á disfrutar como siempre, de los festejos.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa criminal que procedente del juzgado de primera instancia de este partido, se sigue por el delito de hurto contra Rosendo Oliveras Pujol y otro, que serán defendidos en el acto del juicio por el abogado de este colegio don José Coderch y representados por el procurador don Rafael Corominas. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Según nota que nos ha suministrado un amigo, cuando tomó posesión de la alcaldía de esta ciudad en 1.º de julio de 1887, nuestro particular amigo don Emilio Grahit, la deuda de nuestro ayuntamiento ascendía á 396.148'99 pesetas cuya cantidad al cesar dicho señor habia disminuido hasta la suma de 233.964'74 que es la deuda que encontró nuestro amigo don Francisco de Ciurana en 1891, quien la fué amortizando hasta quedar reducida á 187.195'74 pesetas que constituye hoy el déficit del ayuntamiento de Gerona.

De modo que en el cuatrienio en que fué alcalde el señor Grahit, se amortizó en 162.184'25 pesetas y en el que lo ha sido el señor Ciurana en 36.769 pesetas.

Conque el señor Espona y el ayuntamiento continúen la marcha de sus antecesores, disminuyendo la deuda que que-

da al par que hagan muchas mejoras, llegaremos en pocos años á la meta, es decir, á no deber un céntimo y á ver á Gerona en el modo de ser que le corresponde.

—Se ha concedido á doña Constantina Arcángela Cándida, viuda del teniente coronel de infantería retirado don Francisco Alier y Forn, la pensión anual de 1.250 pesetas, que le serán abonadas por esta delegación de Hacienda.

—*El Correo de Gerona* amenazando por cuarta vez en poco tiempo, á los empleados de Hacienda:

«Parece que los directores de los diversos ramos en que se subdivide el ministerio de Hacienda están preparando traslados del alto personal afectos á las provincias, no siendo extraño, según nos ha manifestado un amigo, que tiene muy buenas relaciones con el partido conservador, que le tocase el turno á alguno de esta provincia.»

No se asusten los funcionarios aludidos, que hasta ahora se ha visto que anunciar *El Correo* cesantías y traslados y haber calma chicha en el movimiento de personal, ha sido todo uno.

—Ayer empezaron á bañarse en el rio Ter, las fuerzas del regimiento de Guipúzcoa.

—De dos incendios ocurridos antes de ayer se tenia conocimiento ayer en el gobierno civil; uno en Cassá de la Selva y otro en Aviñonet. El primero consumió un pajar y fué apagado al poco rato y el segundo quemó unas cuantas gavillas de trigo, causando daño por valor de 250 pesetas aproximadamente.

—Las marchas en bicicleta, así como todos los ejercicios corporales, agotan las fuerzas del individuo y producen una fatiga que molesta. Para reparar las energías perdidas ningún medicamento puede reemplazar á la *Kola Astier*, que es un tónico y un fortificante por excelencia de los sistemas nervioso y muscular.

Muchas veces la fatiga exagerada produce palpitaciones del corazón y entonces como supremo recurso tomad una cucharita de *Kola Astier*, en la seguridad de que las afecciones cardiacas desaparecerán muy en breve.

Pedid la *Kola Astier* en todas las farmacias al precio de 4 pesetas cincuenta céntimos el frasco, ó dirigirse al depósito general: farmacia Astier, 72, avenue Kléber, Paris.

METZENGERSTEIN

Pestis eram vivus—moriens tua mors ero.
MARTIN LUTHER.

El horror y la fatalidad se han reconocido en todos los siglos, y por consecuencia, ¿á qué asignar una fecha á la historia que voy á referir? Basté saber que en la época de que hablo habia en el centro de Hungría una creencia secreta, pero muy espárcida y acreditada, relativa á las doctrinas de la Metempsicosis. Nada diré de las doctrinas mismas, ni tampoco de su falsedad ó probabilidad. Esto no obstante, afirmo que una parte de nuestra incredulidad procede, según la opinión de Bruyere, que atribuye todas nuestras desgracias, de no poder estar solos (1).

Más habia algunos puntos en la superstición húngara, que tendían decididamente á lo absurdo: los húngaros diferían esencialmente de sus maestros de Oriente. El alma, por ejemplo, á lo que ellos creían, como los términos de un sutil é inteligente parisien, no reside más que una vez en un

(1) Mercier, en el año dos mil cuatrocientos cuarenta, sostiene formalmente las doctrinas de la metempsicosis y d'Israeli. Dice que no hay sistema tan sencillo ni que repugne menos á la inteligencia. El coronel Elhan El'ien, el *Green moun ain boy* pasa también por haber sido acérrimo metempsicosisista.—E. A. P.

diatamente la completa rigidez cadavérica. Me volví á sentar horripilado sobre el diván indio de que tan bruscamente habia sido arrancado, y me abandoné de nuevo á mis recuerdos apasionados de Ligeia.

Una hora pasó así; cuando, ¡será posible gran Dios! tuve de nuevo la percepción de un rumor vago que partía de la región del lecho mortuorio. Escuché en el colmo del horror: el sonido se hizo sentir de nuevo: era un suspiro. Me precipité hácia el cadáver, y vi, si, vi distintamente un temblor en sus labios, y un minuto despues, se retrajeron, descubriendo una doble fila de dientes de nácar.

La estupefacción luchó entonces en mi espíritu con el profundo terror que hasta entonces le habia dominado: sentí que mi vista se oscurecía y que mi razón se turbaba, y solo por un violento esfuerzo, encontré al fin el valor necesario para empeñarme en la tarea que el deber me imponía de nuevo. Tenía ahora un color imperfecto en la frente, las mejillas y la garganta; un color sensible penetraba todo el cuerpo, y aun una pulsación ligera removía imperceptiblemente la región del corazón.

Mi mujer vivía, y con duplicado ardor me impuse el deber de volverla en sí; friccioné y fomenté las sienes y las manos, y puse en práctica todos los medios que la esperiencia y muchas lecturas médicas podían sugerirse. Pero fué en vano: el color desapareció; cesaron las pulsaciones; la expresión de la muerte volvió á los labios, y un instante despues, todo el cuerpo recobraba la frialdad glacial; su tinte lívido, su rigidez completa, sus contornos amortiguados y toda la apariencia repugnante de lo que ha estado en la tumba varios dias.

Despues de esto, volví á recaer en mis sueños de Ligeia, y de nuevo ¿habrá quien se admire si me horripilo todavía al escribir estas líneas? de nuevo, digo, un sollozo ahogado

CHARADA

A mi distinguido amigo don J. A. Espuñes redactor-jefe de LA LUCHA

Letra consonante es prima y la cuarta musical, prima dos fruta agradable, y dos tercía vegetal. Es pueblo de esta provincia la cuarta primera dos, y fruto tercía segunda que me gusta cosa atroz. Cuarta dos fué literato; la dos prima es vegetal, soy natural de mi todo y por tanto catalán.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo)

Solución a la charada anterior

PELUCONAS

Distracciones

Entre amigos:

—¡No sé como tienes corazón para maltratar á ese pobre perro! ¿No perteneces á la So-

ciudad Protectora de los animales?

—Si; pero hace algunos meses que no pago la cuota.

—Pero, hombre, ¿cómo te llevas tan mal con tu mujer? ¿Es que siempre quereis lo contrario uno que otro?

—No; los dos queremos siempre lo mismo. ¡Hacer nuestra santa voluntad!

REGISTRO CIVIL

DÍA 23 DE JULIO

Nacimientos.	Defunciones.
Enrique Grioné, 1 años	José Darnius, 7 id.
Varones.—1.	Martin Alabau, 50 id.
Hembras.—4.	Joaquin Anglada, 71 id.

Boletín religioso: Santo de hoy, Santos *Abdón y Senen* mártires.—Santos de mañana, Santos *Ignacio de Loyola* fundador y *Juan Colombrini* confesor y fundador.—Cuarenta horas: están en la iglesia del *Cármen*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 8

LA PREVISIÓN
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona
CAPITAL SOCIAL Y DE GARANTÍA PARA LOS ASEGURADOS
5.000.000 DE PESETAS
RESERVA DE LOS RIESGOS EN CURSO
3.159.667,39 PESETAS

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y A PLAZO FIJO, CAPITALS DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad, la mas antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez o prematura orfandad, por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se le hizo un seguro. Los agentes infrascriptos facilitan gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como las de diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agentes en esta capital

DON TORIBIO COROMINAS
Plaza de las Castañas, 2

DON NARCISO BOADA
Calle de las Beatas, 2

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres.

Nuevo Vulcano

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación é Industria—BARCELONA.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera.—Unico agente en España.

Café Nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 59, Madrid.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

vino á mis oídos desde la región del lecho mortuario. ¿Pero á qué detallar los horrores minuciosos de aquella noche? Referiré cuantas veces, unas después de otras, casi hasta el amanecer, se reprodujo el horrible drama de la resurrección; que cada espantosa recaída se desvanecía en una muerte más rígida y más irremediable; que cada nueva agonía se parecía á una lucha contra algún invisible adversario, y que cada lucha era seguida de no puedo decir qué extraña alteración en la fisonomía del cadáver? Me apresuro á concluir.

La mayor parte de la terrible noche había pasado, y la que estaba muerta se removió de nuevo, y esta vez con más energía que en las anteriores, aunque despertando de una muerte más espantosa y más irreparable. Había cesado ya desde buen rato todo esfuerzo y todo movimiento, y yo permanecí clavado en la otomana, desesperadamente absorbido en un torbellino de emociones violentas, la menos terrible de las cuales, la menos devoradora quizás era un indescriptible pavor. El cadáver, digo, se removía, y ahora más activamente que nunca; los colores de la vida subían al rostro con rara energía; los miembros perdían su rigidez y se doblaban, y á no ser los párpados, que permanecían tenazmente caídos, y que el atavío y las colgaduras mortuorias que comunicaban todavía al semblante el aspecto sepulcral, hubiera creído que Rowena había roto definitivamente las cadenas de la muerte.

Más si desde luego no acepté enteramente esta idea, no pude, no pude dudar ya cuando levantándose del lecho, vacilante, con paso débil y los ojos cerrados á la manera de un sonámbulo, el sér que estaba envuelto en el sudario, se adelantaba audaz y palpablemente en medio de la habitación.

No temblé, no me moví; porque una multitud de pensamientos inesplicables, causados por el porte, la talla y el pa-

so de la fantasma, se agolparon de improviso en mi cerebro y me dejaron paralizado, petrificado. No me movía, contemplaba la aparición: había en mi imaginación un trastorno indecible, un tumulto imposible de apaciguar.

¿Era Rowena misma viva la que tenía delante de mí? ¿aquello podía ser en realidad Rowena Trevanion de Tremaine, de cabellera rubia y de ojos azules? Porque oí: por qué dudaba yo? La fuerte venda oprimía la boca, ¿por qué no había de ser aquella boca que respiraba la de la señorita de Tremaine? ¿Y las mejillas? Las mejillas eran las rosas de los mejores días de su vida, podían ser las mejillas de lady Tremaine viva. Y la barba con los oyitos de la salud, ¿no podía ser la suya? Pero entonces, ¿habría crecido durante su enfermedad? ¿Qué inesplicable delirio se apoderó de mí á esta idea? ¿De un salto me eché á sus piés! Ella se retiró al tocarla yo, y desprendió su cabeza del horrible sudario que la envolvía, y entonces se desbordó en la atmósfera agitada de la estancia una masa enorme de largos cabellos despeinados; eran más negros que las alas de la noche en la hora de plumaje de cuervo; y entonces ví á aquel rostro que tenía delante de mí, abrir los ojos lenta, muy lentamente.

En fin: ¡Ahí está! grité yo con voz resonante; ¿podré ya dudar? Esos son los ojos adorablemente rasgados, los ojos negros, los ojos sin iguales de mi amor perdido, de lady, de LADY LIGEA.